

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Santa Elena, 5.

ALCOY, JUEVES 27 DE MAYO DE 1880.

Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administración. c. Santa Elena, 5.

NUM. 614.

ALCOY 27 DE MAYO DE 1880.

NUESTROS LABRADORES.

Verdad es que para bien de la humanidad pasaron aquellos tiempos de profunda ignorancia, en que el esclavo estaba sujeto á la absoluta voluntad de su señor y el siervo pagado á la tierra como la yedra al muro. Pero por desgracia la mayoría de nuestros labradores se encuentran en situación tan crítica y desconsoladora, en estado tan lamentable, que podemos asegurar que algunos de ellos trocarían, tal vez con ventaja, su suerte por la de aquellos desgraciados, y cambiarían el aparente bienestar que disfrutaban por aquella miserable esclavitud.

Contémplessele sino en los extensos y fecundos campos de Castilla. Cuando apenas la luz del sol empieza á extenderse por el horizonte, sale afanoso con su yunta á cultivar la pequeña parte de tierra, objeto de todos sus cuidados y fundamento del porvenir de su familia; riegan con el sudor de su frente aquel campo que tantos sacrificios y tan penosas fatigas le ha costado adquirir, no levanta su ruda mano ni escasea el esfuerzo hasta que vé su pequeña parcela preparada convenientemente para él, oca oportuna, trabaja constantemente, sin descanso, para recolectar después abundante cosecha, como premio á su no interrumpida laboriosidad.

Mas cómo recojer el fruto deseado no depende del labrador, porque puede muy bien poner todo su esfuerzo, toda su constancia y todo su trabajo, y los elementos naturales no ayudarle en su empresa: de aquí que no siempre llegue á conseguir el objeto que se propone, de aquí que tantas veces vea desvanecidas sus mas gratas ilusiones y sus mas alagüeñas esperanzas; de aquí que vea también contrariados sus propósitos, y por tanto, que en circunstancias difíciles en momentos aciagos, en épocas desconsoladoras como las por que han atravesado nuestras provincias de Levante, tengan precisión de acudir á remediar semejantes desgracias. ¿Y qué sucede entonces? El labrador en

tales casos acude á un usurero á que le facilite medios y dinero, que le presta con un interés, que pocas veces consigue satisfacer, le impone condiciones que casi nunca puede llegar á cumplir (como es, y por desgracia muy comun, la de obligar al agricultor á pagar el dinero prestado en un término fijo, al cabo, del cual, sino satisface la cantidad, el prestamista queda dueño de las tierras); y como consecuencia de ello, el embargo de sus bienes, y tras el embargo de los mismos y la pérdida de estos, la ruina de su desgraciada familia.

Y si esto sólo fuera la causa de su malestar, tal vez no se quejaran de su triste suerte; pero tenemos que añadir lo poco restada que se halla la propiedad, la viciosa organización de la policía rural, la inseguridad individual, la escasez de vías de comunicación para trasportar los frutos de los sitios de producción á los de consumo, y finalmente, la falta de canales que rieguen las tierras cuando no sean beneficiadas por las lluvias.

Causa verdadero asombro ver, por ejemplo, la notable desproporción que existe en el pago de impuestos; pues hay algunos industriales y comerciantes que, sin embargo de sus respetables caudales, satisfacen de contribución escasamente lo que un humilde agricultor.

Luego esta notoria desigualdad ¿de qué es hija? Tan sólo de crasísimos errores económicos, errores que quien los comete llega hasta el punto de desconocer la relación poco armónica y favorable á los intereses de labrador, que hay entre la escasa renta de que disfruta y los grandes impuestos que abona.

No debemos extrañar, por tanto, mientras no se satisfagan las múltiples necesidades que reclama el bienestar del labrador y el progreso de la agricultura que emigren como lo están haciendo á otros países, multitud de campesinos de las provincias de Galicia y Valencia, esperando encontrar tal vez en remotas tierras lo que la suya les niega.

Procúrese, pues, la creación de Bancos Agrícolas, y morirá la usura, asegúrese la propiedad y las personas, y desaparecerá

el temor y la desconfianza; abránse vías á la explotación y aumentará el tráfico, que es la vida del comercio; promuévanse obras de canalización en todo nuestro territorio; disminúyanse las crecidas contribuciones, y no se dude de que así mejorará la situación de los labradores, y el progreso agrícola irá en aumento.

La agricultura se sabe que es la base de la riqueza de España, como la industria, el comercio y la navegación lo son de Inglaterra, si la base está mal segura, el edificio vacila, si la agricultura se desatiende y no se mejora con los medios citados el estado de nuestros labradores ¡ay de la riqueza nacional!

A. R. GARCÍA VAO.

CANCELACION DE INSCRIPCIONES.

La *Gaceta* ha publicado el siguiente real decreto fijando la verdadera inteligencia del artículo 82 de la ley hipotecaria.

«Art. 1.º Las inscripciones verificadas en virtud de escritura pública, podrán cancelarse sin que preste su consentimiento la persona á cuyo favor se hayan hecho, ó sus causa habientes ó representantes legítimos, y sin necesidad de que recaiga la providencia ejecutoria á que se refiera los artículos 82, párrafo primero, y 83, párrafo tercero de la ley hipotecaria, cuando quede estinguido el derecho inscrito por declaración de la ley, ó resulte así de la misma escritura inscrita.

Art. 2.º En consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior, la cancelación de las inscripciones cuya existencia no dependa de la voluntad de los interesados en las mismas, se verificará con sujeción á las siguientes reglas:

Primera. La inscripción de hipoteca sobre el derecho de percibir los frutos en el usufructo, se cancelará, á instancia del dueño del inmueble, con solo presentar el documento fehaciente que acredite la conclusión de dicho usufructo por un hecho ageno á la voluntad del usufructuario.

Segunda. Cuando por consecuencia de

la prelación consignada en el número cuarto del art. 107 de la ley, en favor de primer acreedor hipotecario, se enajene judicialmente la finca ó derecho gravado, las inscripciones del crédito hipotecario estendidas á favor de segundos ó posteriores acreedores se cancelarán á instancia del que resulte dueño del inmueble ó derecho gravado, con solo presentar mandamiento en que la cancelación se ordene, en el cual deberá espresarse que el importe de la venta no bastó á cubrir el crédito del primero, ó que el sobrante si lo hubo, se consiguió á disposición de los acreedores posteriores.

Tercera. Las inscripciones de hipotecas constituidas sobre las obras cuya explotación concede el gobierno y á que se refiere el núm. 6.º del citado artículo 107, se cancelará, si se declara estinguido el derecho del concesionario, en virtud del mismo título en que se haga constar esa estinción, y del documento que acredite haberse conseguido en debida forma, para atender al pago de los créditos hipotecarios inscritos: el importe de la indemnización que en su caso deba recibir el concesionario.

Cuarta. La inscripción de subhipotecas á que se refiere el núm. 8.º del artículo 107, constituidas sin las formalidades, que para las cesiones de créditos hipotecarios establece el art. 153 y las de esta clase comprendidas en el art. 154, podrán cancelarse en virtud de la escritura en que conste la resolución del derecho de subhipotecante ó cedente.

Quinta. Las inscripciones de hipotecas constituidas sobre bienes litigiosos mencionados en el número 10 del 107, podrán cancelarse, en cuanto al todo ó parte de la finca ó derecho, en el caso de que el deudor haya sido vencido en el juicio, con solo la presentación de la ejecutoria recaída.

Sexta. Las inscripciones de venta de bienes sujetos á condiciones rescisorias ó resolutorias y las de constitución de derechos reales impuestos sobre los mismos, podrán cancelarse si resulta inscrita la causa de la rescisión ó nulidad, presen-

—173—

y al telégrafo eléctrico, al verles bautizados con agua del venerable Tajo.—verdadero Jordan de nuestra historia.

Era, pues, ese día; el día de junio de 1858. En la llanura, como digo; en el estadio que siempre eligen la industria y el comercio; debajo de los muros de la ciudad imperial, veíanse á la sombra de lujosos doseles, y en medio de banderas y escudos de armas, un altar, levantado á la magestad del cielo, y un trono dispuesto para Isabel II de Borbon. Y es que la solemnidad de la inauguración de la línea iba á coincidir con la primera visita de la reina á la ciudad bienamada de los mas grandes reyes de Castilla. El obligado sempiterno estado mayor de la política, los mismos cortesanos de Alicante y Valencia, nuestras notabilidades de siempre, y con decir esto nos aborramos de recordar muchos nombres propios, ocupaban una inmensa tribuna que se extendía á los dos lados del trono. De la parte del altar, y contenido por una valla de madera, amoutábase silencioso el pueblo castellano, los toledanos de hoy, los nacidos á la sombra de los innume-

—172—

sente, echando los cimientos al porvenir de la abandonada y pobre tierra de Castilla. Parecíanme que el viejo río olvidaba sus tradicionales preocupaciones transigiendo con el espíritu innovador de nuestra época; que á la ciudad clásica de los encopetados caballeros abría sus puertas á la moderna aristocracia, cuyos blasones son la inteligencia y el trabajo; que el hidalgo manchego, tan pobre en doblones como en letras, bajaba del castillo á la llanura y tendía la mano á la clase media, mas poderosa ya que él; que Toledo, en fin, abría un nuevo libro en su gloriosa historia, comprendiendo que á sus grandezas pasadas podía y debía adunar los timbres de la revolución social á que asistimos. Esta es la mas alta, la genuina significación de ese ferro-carril que ha llegado al pié del puente de Alcántara demandando una bendición á la sombra de tantos reyes y prelados como duermen en los góticos templos de Toledo. Cuantos abominaban en España del movimiento del siglo XIX, creyéndolo atentador al reposo monumental de nuestros mayores, dejaron de poner la cruz al vapor

—169—

blancos apretados, bailando la polka en la ciudad del *Cid*, y hoy, que pienso daros cuenta de la inauguración del ferro-carril de Toledo, que tuve el buen gusto de presenciar á los pocos días, me encuentro en la pittoresca Alcarria, á cuyas abejas he venido á pedir hospitalidad en medio de sus rocas y romerales, después de haber pasado un día en Torrelaguna, entre la cuna del cardenal Jimenez de Cisneros y el sepulcro de Juan de Mena, una tarde en el Ponton de la Oliva, viendo en su origen el canal de Isabel II, ó sea la presa del Lozoya,—humilde río que va á meterse á cortesano, por lo cual le compadezco,—y una noche en las entrañas de la tierra...—Permitidme la exageración...—en el fondo de una mina de trescientas varas, desde cuya respetable profundidad he mirado á la humanidad y al siglo de abajo á arriba, como desde la torre de la catedral de Toledo tuve el honor de mirarlos de arriba á abajo. En este intermedio, como podeis suponer, he comido el pan de centeno del pastor y los dulces esquisitos hechos por las madres monjas, dado una vuelta por los salones

tando el documento que acredite haberse aquella rescindido ó anulado, y que se ha consignado en la Caja de depósitos el valor de los bienes ó el importe de los plazos que, con las deducciones que en su caso procedan, haya de ser devuelto.

Art. 3.º Lo dispuesto en los artículos anteriores, se entiende sin perjuicio del derecho de los interesados para hacer valer, ante los tribunales, el que crean les asiste.»

Sección local.

El movimiento de población, según el estado demográfico-sanitario semanal, ha sido en esta ciudad el siguiente, en la próxima pasada semana:

Nacidos 20; fallecidos 16; diferencia á favor del aumento de censo: 4.

Los nacidos han sido 6 varones y 12 hembras legítimos, y un varón natural.

Los fallecidos contaban las siguientes edades: menores de un año, 9; de 2 á 5 años, 7; de 21 á 40, 3; de 41 á 60, 1; y de 60 á 100, 3.

Ningun caso de defunción se ha registrado por enfermedades infecciosas, habiendo ocurrido una víctima por la tisis, otra por enfermedades agudas de los órganos respiratorios y otra por apoplejía.

Los 13 casos de defunción restantes han sido causados por diferentes enfermedades que no se detallan.

Ayer fué obsequiado particularmente por varios individuos del Ayuntamiento y diputados provinciales, con una paella á estilo del país, el Gobernador militar de la provincia Brigadier D. Luis Escario. El punto elegido para la gira campestre, fué la deliciosa posesión y fábrica de papel que los Sres. Brutinel poseen en el Salt, habiéndose recorrido antes y después de la comida, por anfitriones y convidados, todos los departamentos de la fábrica y prodigioso jardín-citado, la cueva y pozo de nieve del famoso Cortés, la fantástica caverna de la fábrica llamada de «Tres sous», las obras preparatorias de instalación del pozo artesiano de Nuño, y otros puntos no menos interesantes y deliciosos.

La comida, que, como hemos dicho fué á estilo del país, se sirvió con esmero y esplendor, habiendo estado presentes todas las autoridades militares de la plaza, además de la autoridad superior, en honor de la cual se daba la fiesta, el ayudante de dicha autoridad, varios individuos del Ayuntamiento y algunos particulares que sería prolijo enumerar.

Como era de rigor, al final, con el champagne hubo brindis, que fueron iniciados

por diferencia é indicación especial por el Sr. Alcalde D. Tomás Moltó, después brindó el Sr. Brigadier Escario, siguiendo á este el diputado provincial Sr. Moltó y otros señores, reinando en todos los brindis el mayor espíritu de cordialidad y los rasos puros sentimientos de amor é interés por la prosperidad de Alcoy.

Creemos que el Sr. Gobernador militar habrá quedado satisfecho del cariñoso obsequio que le han dedicado sus amigos de Alcoy, así como nosotros nos felicitamos de haber tenido ocasión de conocer á una autoridad tan digna y apreciable bajo todos conceptos.

Los contratistas de las obras del nuevo Mercado, se quejar y con razón, de los abusos que están cometiendo los muchachos en la plaza, estorbando á los trabajadores y molestando y causando daños que podrían ser fácilmente evitados con solo la presencia de una pareja de agentes de la Autoridad. Hasta hace poco no faltaban estos ningún día; pero ahora, tal vez por estar ocupados en otros servicios, no se vé ni un municipal por allí; de manera que escitamos á la Autoridad para que restablezca la custodia tal como antes estaba en la indicada plaza, si se quiere que los trabajos se lleven adelante con la rapidez y regularidad debidas.

Anoche se verificó el beneficio del eminente actor Sr. Valero, de cuya función no damos cuenta en este número por la hora temprana á que entra en prensa nuestra edición.

Esta noche se verificará una verdadera solemnidad artística, con la representación de la inmortal comedia del príncipe de nuestros dramáticos D. Pedro Calderon de la Barca, titulada *El Alcalde de Zalamea*, cuyo protagonista desempeña de una manera verdaderamente admirable, el señor Valero. Acompañarán á este en la ejecución las Sras. Cayron, Torrecilla (D. E.) y Rosas, y los Sres. Pórtes, Villegas, Catalán (D. A.), Capilla, Miñana, Muñoz y Royo.

La función terminará con la preciosa comedia en un acto *Maruja*, interpretada por la primera actriz D.ª Consuelo Torrecilla, Srta. Royo y Sres. Pórtes, Miñana, Capilla y Muñoz.

Dado lo selecto del programa, no dudamos en asegurar un lleno completo.

Los trabajos preparatorios para la instalación del aparato perforador del pozo artesiano de Nuño, adelantan con rapidez, apesar de las dificultades que presentan

las aguas superficiales encontradas. En breve se procederá á la instalación de los aparatos y dará comienzo la perforación artesiana.

De varios pueblos de esta región nos escriben, que las cosechas se presentan muy bien, especialmente la del aceite, que, á juzgar por la muestra, de que están cargados los olivos, será fabulosa.

Igual esperanza tienen los agricultores de este término municipal, en donde la indicada cosecha se presenta también inmejorable.

Muy de celebrar será que los vientos y el granizo no destruyan tan halagüeñas ilusiones.

Extraña mucho la parsimonia con que se llevan adelante las obras de la nueva Casa de Desamparados, y celebraríamos que se activaran algo más, á fin de satisfacer siquiera la impaciencia de los que quisieran ver pronto concluido un edificio de tanta utilidad para la población.

D. Ramon Rodriguez, que desempeñaba el cargo de Jefe de Caja en la Administración económica de esta provincia, ha sido trasladado para desempeñar el mismo cargo en la de Málaga.

Las calamidades públicas suelen ofrecer rasgos de una abnegación admirable. Recienta todavía el ejemplo del señor Muñoz cediendo toda su fortuna á las víctimas de la inundación de las provincias de Levante, acaba de salir al filántropo español un digno émulo en la nación vecina. Con general sorpresa no se había presentado aun á reclamar el premio de 150.000 francos de la lotería franco española verificada en París, el tenedor del billete 2.803.490 que lo obtuvo, y un periódico *Le Nou veau Journal Republicain*, pone fin á este misterio con la publicación la siguiente interesante carta:

«Le Monestier 13 de Mayo de 1880.

Señor Redactor:

Es inútil que los directores de la lotería franco-española se preocupen por conocer la persona que ha ganado el premio grande. Yo soy el propietario del billete número 2.803.490 y después de largas reflexiones que esplican el silencio que he guardado hasta hoy, acabo de quemar ante el señor alcalde el número, y renuncio en provecho de los pobres á la ganancia que una fortuna caprichosa me había proporcionado. Poseo 2.400 francos de renta. Esto me permite vivir tranquilamente sin ninguna preocupación. No tengo más que parientes lejanos que se preocupan poco

de mi fortuna. Acordándome de la fábula del «Rico y el zapatero de viejo» de Lafontaine, me he dicho que sería bien tonto en crearme cuidados.

Obrando así, no creo merecer los aplausos de los desgraciados que se aprovechen de ello; porque es más bien el egoísmo que me impulsa. Viviendo en medio de una población sencilla en sus costumbres y hábitos, pasando mi vida en leer dos ó tres autores favoritos, me desesperaría cambiar mi manera de vivir. Vuestro periódico es el único que me comunica con el mundo exterior. Por esta razón le dirijo esta carta, destinada á poner fin á las perplejidades de los detentores del premio grande.

Recibid señor director, etc., etc.—J. Dorigny.»

A esta carta acompaña el testimonio siguiente, firmado por el alcalde de Le Monestier:

«El alcalde de la comuna Le Monestier certifica, que Mr. Dorigny, vecino de esta, ha quemado ante mí el número 2.803.490 de la lotería franco-española y ha declarado que quiere renunciar al premio de 150.000 francos ganados por dicho número. En fé de la cual libramos el presente testimonio.—Comte.»

El domingo se perdió en el mercado una cesta que contenía pañuelos y otros objetos; el que la haya perdido se presentará en el local del Repeso y dando más señas se le entregará.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Córpus Christi y Sta. Maria Magdalena de Pazzis vg.

SANTO DE MAÑANA.—S. German ob, y cf.

CULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Hoy á las 9 misa mayor á toda orquesta, siendo orador el Dr. D. Jaime Pajaron.

Por la tarde á las 4 visperas, acto continuo procesion general. Al anochecer mes de Maria.

Parroquia de S. Mauro.—Continúa el mes de Maria.

Capilla de los Desamparados.—Continúa el mes de Maria.

Oratorio de las Hermanitas de los pobres, Continúa el mes de Maria.

Ermita del molinar.—Continúa el mes de Maria.

Varietades.

EL «NEW-YORK HERALD.»

Todo el mundo conoce, de oídas por o

de Madrid y pasado las horas de la siesta, á la sombra de un roble en la ladera de un abismo, visto amanecer después de haber dormido y también antes de acostarme, seguido las vueltas á la luna, de quien estoy enamorado desde niño, y olvidado muchas veces mi oficio de escritor de que voy cansándome desde que soy mayor de edad... Pero lo repito: mi vida no pertenece á la historia; sino que necesito poner mi pluma á servicio de acontecimientos grandes y trascendentales, á fin de no pasar por egoísta y sugetivo: entro, pues, obligado por mi mala suerte, á referir la susodicha inauguración del ferrocarril de Toledo, á precio sin embargo, de que se me permita decir también alguna cosa de cuanto ví y sentí enfrente de los monumentos artísticos que encierra la gran ciudad de los Alfonsos.—Mi visita al Lozoya será objeto de otro artículo.

II.

La vía que enlaza á Toledo con la línea del Mediterráneo, principia en la estación

de Castelló y corre á la orilla izquierda del Tajo, á la sombra de sus alamedas, por un paisaje que no carece de cierta severa hermosura, y creo que en una extensión de cuatro leguas. La circunstancia apuntada de correr paralelamente el río y la línea férrea, hace surgir en la imaginación otro paralelo. La obra de Dios y la del hombre cruzan aquellos campos como dos arterias, que esparcen vida y reproducción. La lozanía de los árboles, la verdura de las huertas, los molinos plantados acá y allá, los carros cargados de mieses, cantan hoy las excelencias del río. Pronto brotarán la industria y el comercio á la orilla del ferro carril, y la civilización y la riqueza le saludarán á su paso, y la misma agricultura le reconocerá como auxiliar y amigo. Son dos gigantes hermanos, iguales en poder y fecundidad, consagrado el uno por la historia de los tiempos, y representante el otro de toda la grandeza de la civilización. Muy grato me fué aquel solemne día ver caminar unidos al Tajo y al ferrocarril, como dos nobles aliados que firmaban la paz entre lo pasado y lo pre-

rables templos de aquel arzobispado, los descendientes de los comuneros; unos hombres, por último, en nada semejantes á los valencianos y alicantinos, sin sangre mora en las venas, mas reposados, menos entusiastas, graves como la vieja raza española, y que en vez de aquella imaginación vehemente y arrebatada que distingue á todos los pueblos tendidos en nuestras costas del Mediterráneo, esceptuando á Cataluña, ostenta esa triste misantropía, esa orgullosa indiferencia, esa cáustica seriedad que constituye siempre el carácter del que ya no es tanto como ha sido, del que está familiarizado con la gloria y la grandeza, del que en la dicha y el esplendor agano se ha acostumbrado á ver unos bienes que le pertenecian y de que le despojó su desgracia; sentimiento muy parecido á la sonrisa de tedio del jugador arruinado que contempla el lujo y la soberbia del que le ganó su fortuna.

Llegó la reina y verificóse la inauguración. El pueblo toledano, amante siempre de solemnidades religiosas, estaba completamente preocupado con lo que pasaba

menos el *New-York Herald*, el famoso periódico de los Estados-Unidos, cuyo director costeó el primer viaje al Africa Central del intrépido explorador Stanley, cuyo feliz desenlace fué el encuentro de este con Livingstone, á quien todos creían muerto hacia tiempo. Bajo su patrocinio se armó tambien en 1877 una expedición á las regiones polares, para buscar los restos de la desgraciada, verificada hace muchos años por el almirante Franklin, y ha obtenido un éxito muy grande como todos recordarán.

Al *New-York Herald* se debe la prevision del tiempo en el continente europeo por medio de pronósticos meteorológicos y arcos telegráficos que se reciben periódicamente, de los cuales se realiza el 86 por 100, lo que prueba el magnífico servicio que para este objeto tiene establecido.

Bueno será pues que demos á nuestros lectores algunos datos curiosos sobre la circulación, tamaño, cantidad de lectura y peso del modelo de toda la prensa europea y americana.

Circulación.—Segun los datos semanales que el mismo periódico publica, tuvo en la tercera semana de Febrero una tirada total al año de 43.862.415 ejemplares!!

Tamaño.—Un número tiene seis hojas de 53 centímetros de longitud por 40 de anchura, ó sea entre las seis una extensión de 13.920 centímetros cuadrados que corresponden á un cuadrado cuyos lados tengan un metro 18.

La tirada diaria de 120.171 ejemplares tiene una superficie de 167.000 metros cuadrados, equivalente á un cuadrado de 403 metros de lado. Mas claro, la tirada diaria del *Herald*, cubriría de papel la parte de Barcelona comprendida entre las Ramblas del Centro y Santa Mónica, calle de Fernando, calle Ancha y calles del Regomir y Ciudad.

Por último, el papel empleado para imprimir los 43.862.415 ejemplares de un año ocuparían un espacio de 61 millones de metros cuadrados, es decir, un cuadrado de 78.000 metros por lado.

Cantidad de lectura.—Un número tiene 72 columnas de 51 centímetros de longitud, lo cual representa una sola columna de 37 metros de lectura, de modo que un suscriptor al *New-York Herald* recibe en un año una columna interminable de 13 kilómetros y medio de lectura ó poniendo seguidos todos los renglones de 57 milímetros cada uno (cada columna tiene 224), resulta un renglon que no tiene menos de 172 kilómetros, la distancia de Barcelona á Lérida y algo mas.

Casi nos atrevemos á estampar que la longitud de las columnas de la tirada total de un año del *Herald*, puestas las unas á continuación de las otras darían, 1.622.000 kilómetros, cifra con la que podríamos dar 40 vueltas completas á la tierra por el Ecuador, y si forzamos aun mas las cifras, la línea que resultaría uniendo todas las de la tirada anual del *Herald*, tendría una longitud de 20 millones de kilómetros!!!

Peso.—Un número del *Herald* pesa 78 gramos; los 365 que en un año recibe un suscriptor, pesan 28 kilogramos y medio. La tirada diaria del *Herald* exige 9.373 kilogramos de papel continuo y la tirada de todo el año nada menos que 3.421 toneladas de papel.

Concluimos con un dato, tal vez el mas importante.

El periódico deja á su feliz propietario, Mr. James Gordon Bennett, joven de 30 años, un beneficio limpio al año de un millón de duros. Solo así se comprende la inmensa vida del *Herald*, sus colosales empresas y los telegramas de 5 000 palabras que cada domingo publica de Paris á Londres, verdaderas y larguísimas cartas que por los cables se le comunican á medida que se vá componiendo el número.

Y preguntamos por mera curiosidad. Sumando la cantidad de lectura, número de ejemplares que se imprimen, dimension total y peso de todos los periódicos que

en España se publican, ¿llegarán los datos resultantes á la mitad de estas cifras?

A. G.

ESTADÍSTICA CURIOSA.

El hombre existe en todas las temperaturas y climas, es decir, es cosmopolita. Se evalúa en mil millones el número de habitantes en la Tierra.

Se encuentran tres generaciones por siglos, suponiendo cada una de treinta y tres años; desde el principio del mundo hasta ahora ha habido 175 generaciones y 55 desde la era vulgar.

Para un espacio de terreno igual en que existe un hombre en Siberia, existen 3 en Noruega, 14 en Suecia, 35 en Turquía, 52 en Polonia, 63 en España, 99 en Irlanda, 114 en Suiza, 117 en Alemania, 152 en Inglaterra, 153 en Francia, 172 en Italia septentrional, 192 en Italia meridional, 224 en Holanda, 1.103 en Malta.

Se hablan 3.046 lenguas sobre la tierra, á saber: 587 en Europa, 937 en Asia, 276 en Africa, y 6.264 en América.

El número de hombres y mujeres es cuasi igual, es verdad que sobre 40 niñas nacen 21 varones, pero tambien guarda la misma proporción la mortandad de la niñez.

La cuarta parte de los habitantes del globo vive en las grandes poblaciones.

La vida media del hombre es de unos 33 años. De las personas que nacen, la cuarta parte mueren antes de los siete años y la mitad antes de los 17; de modo que la mitad de las personas que sobreviven á esta época, gozan de una dicha rehusada á la mitad del género humano.

Sobre 10.900 hombres, suele llegar uno á los 100 años. Sobre 100, solo hay seis que lleguen á 65, por cada 500 llega uno á 80.

Contando sobre la tierra 1.000 de millones de habitantes, mueren cada año 33.333.333 poco mas ó menos, cada dia 91.534, cada hora 3.880, cada minuto 63, y cada segundo uno: esta pérdida está compensada con los nacimientos, cuyo número sobrepasa en un vijésimo al de las muertes.

El menor grado de la vitalidad, es de 1 por 100.

Los casados viven mas tiempo que los solteros,

Los que tienen una vida activa y sobria aquellos viven mucho mas tiempo.

Los hombres de elevada estatura suelen vivir mas que los pequeños.

Las mujeres viven menos que los hombres hasta los 50 años, pasada cuya edad tienen mas probabilidades de vida.

El número de matrimonios es al de los habitantes de un país como 1.755 á 1.000.

El mayor número de nacimientos se verifica en el mes noveno, despues del equinoccio ó del otoño, es decir, Diciembre y Junio.

Los que nacen en la primavera se hacen mas fuertes y mas sanos.

Los partos son mas frecuentes de noche que de dia en relacion de 5 á 3.

Mueren mayor número de personas durante la noche que durante el dia en la relacion de 10 á 6.

En toda población puede evaluarse la cuarta parte de los hombres en estado de llevar las armas y soportar los trabajos de la guerra.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

25 Mayo.

La Gaceta publicó el domingo un real decreto determinando como debían entenderse algunos artículos de la ley hipotecaria, relativos á la cancelación de las segundas y terceras hipotecas.

Una parte de las oposiciones que vé con marcado recelo cuanto pueda referirse di-

recta ó indirectamente al asunto del ferrocarril del Noroeste, ha creído que el principal objeto de este decreto era librar el citado ferro carril de la hipoteca que en el mismo creen tener los acreedores refraccionarios de la anterior empresa.

Cuando despues de declarada la caducidad de esta empresa se hizo la ley para el concurso, con objeto de que se terminaran las obras del citado ferro-carril, debió declararse de un modo terminante los límites legales de los derechos que tienen los citados acreedores.

Lejos de hacerlo así, el ministro de Fomento contestó de un modo poco esplicito á una pregunta que hizo en el Senado el marqués de Salamanca.

En la ley para el concurso, se determinó que, con objeto de atender á las reclamaciones de los citados acreedores, el concesionario depositaria diez millones de pesetas y además dedicaría á este objeto un tanto por ciento de los productos líquidos despues de cubiertos los gastos.

La empresa ha considerado, sin duda, que respecto á los acreedores del primitivo concesionario, no tenia mas obligaciones, pero los acreedores han acudido á los tribunales de justicia, pidiendo que estos declaren subsistente la hipoteca que tenían en la línea férrea, cuando adquirieron sus créditos ó ejecutaron las obras que son origen de ellos.

Los nuevos concesionarios habrán querido sin duda aclarar este punto, porque, á decir verdad, si ellos reciben la línea férrea hipotecada, y además tienen que dar cuarenta millones de reales en efectivo para los acreedores y un tanto por ciento del producto líquido, probablemente no querrán comprometerse en la realización de una empresa tan desdichada desde su principio.

Por otra parte, los acreedores y los interesados en favorecerles, al ver que el decreto del domingo resuelve el asunto de la hipoteca que creen tener sobre la línea, claman contra el gobierno en general y contra el ministro de Gracia y Justicia, en particular, por haber dado esta disposición.

Los coaligados han creído el asunto á propósito para librar batalla al gobierno. El Sr. Gallostra explanó ayer tarde una interpelación, cuyo debate ha continuado hoy.

He oido decir, que en el alto cuerpo colegislador han presentado hoy una proposición de censura contra el Sr. Bugallal, y que la harán estensiva sus autores á todo el ministerio.

Lo original en este asunto, es que el Sr. Sagasta vice presidente del Consejo de administración del ferro-carril del Noroeste, ó se verá obligado á defender el decreto del Sr. Bugallal, ó tendrá que callar en este asunto, pues el combatirlo es poco compatible con el cargo que desempeña en el referido Consejo.

Seccion mercantil.

Alcoy, de 27 Mayo de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PA- PEL.	DI- NERO.	PLAZAS.	PA- PEL.
Alicante.		1/2	Murcia.	7/8
Alicante.		1	Orense.	1 1/4
Albacete.		3/4	Oviedo.	1 7/8
Almería.	1/4	1/2	Palencia.	1 1/8
Barcelona.		7/8	Pamplona.	1 1/4
Bilbao.		7/8	Pontevedra.	1 1/8
Batavia.		1 1/4	Palma.	1
Burgos.		7/8	Salamanca.	1 1/4
Cañiz.		7/8	S. Sebastian.	1
Cartagena.		1 7/8	Santander.	7/8
Córdoba.		7/8	Santiago.	7/8
Castellón.		1 3/4	Sevilla.	5/8
Granada.		7/8	Tarragona.	3/4
Jaca.		1	Toledo.	1 1/2
Jerez.		7/8	Valencia.	3/4
Lérida.		1 1/8	Valladolid.	1 1/8
Logroño.		1 1/8	Vigo.	7/8
Lugo.		1 1/4	Vitoria.	1
Madrid.	1/2	7/8	Zaragoza.	7/8
Malaga.		7/8		
Paris 8 dias vista 65.12 1/2				
Londres 30 dias fecha 45.50				

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía dramática bajo la dirección del eminente actor

D. José Valero.

Para esta noche:

El drama en tres actos:

EL ALCALDE DE ZALAMEA.

La comedia en un acto:

MARUJA.

Entrada general 2 rs.—A las 8 y media

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS.

Viena 25.

Se asegura que la Puerta ha recibido la nota colectiva de las potencias sobre la cuestion de Montenegro. Grecia y Armenia.

En ella se insiste en pedir á la Puerta una contestacion categórica, particularmente sobre la garantía de inviolabilidad de los individuos de la comision internacional encargada de fijar los nuevos límites.

Las potencias están completamente de acuerdo en que se cumplan en todas sus partes las estipulaciones del tratado de Berlin.

Pasado mañana llegará á Constantinopla el embajador de Inglaterra señor Goschen.

Marsella 25.

Acaban de pasar por los Dardanelos 15 embarcaciones con cargamento de trigo.

Cuatro vienen destinadas á este puerto y las restantes á diferentes del Mediterráneo. Las importaciones de cereales han disminuido bastante á consecuencia de las pocas transacciones.

Los precios en general continúan estacionados y las ventas son casi nulas.

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 26 Mayo.

En la sesion de esta tarde en el Congreso, el diputado Sr. Carvajal ha abordado la cuestion del decreto sobre la reforma de las inscripciones hipotecarias.

Auncia una interpelacion sobre este asunto, que queda aplazada para el viernes próximo.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 17 70.

ALCOY 1880.

Imprenta de EL SERPIS.

Sta. Elena 5.

Viuda de Monmeneu.

S. Nicolás 2.

Se ha recibido un bonito surtido de los géneros siguientes:
Calcetines blancos para niños, de 1 real á 6 reales par.
Calcetines color para niños, de 1 real á 2 1/2 par.
Calcetines blancos para caballeros, de 3 1/4 á 9 reales par.
Calcetines color para caballeros, de 1 1/2 á 13 reales par.
Medias blancas para niños, de 1 1/2 á 6 reales par.
Medias blancas para señora, de 1 real á 15 reales par.
Medias color para señora, de 3 á 8 reales par.
Medias color para niños, de 1 1/2 á 13 reales par.
Guañtes de hilo Escocia en colores de 1, 2, 3, 4 y 5 botones.
Surtido completo de tiras bordadas.
Variedad de bastones en ébano, palo-santo y cañas.

IMPORTANTISIMO.

Terminado el compromiso que la Empresa de EL SERPIS tenia con el Sr. Poblet para la impresion del periódico, y terminado tambien el contrato con el mismo señor respecto a los anuncios de la cuarta plana, la Empresa de EL SERPIS tiene el honor de participar a sus abonados, a los anunciantes y al público en general, que ha montado una completa y excelente imprenta, donde, además del periódico, se ejecutarán con prontitud, esmero y economia, toda clase de trabajos y encargos propios del ramo de impresion.

Los anunciantes podrán dirigirse desde luego para la insercion de los anuncios al Administrador de EL SERPIS D. Enrique Jordá, a quien, asimismo, se dirigirán las reclamaciones de los nuevos suscritores y todo lo que tenga relacion con la parte administrativa y económica del periódico.

La Redaccion, Administracion e Imprenta, se han trasladado a la calle de Sta. Elena, n.º 5, bajos, a donde se dirigirá la correspondencia.

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias menos los siguientes a festivos.

TERCER AÑO DE SU PUBLICACION.

Director,

Santiago Puig Perez.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Administrador,

Enrique Jordá Abad.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.—Fuera, 21 rs. id.

PAGO ANTICIPADO.

SANTA ELENA 5, BAJOS.—Redaccion, Administracion e Imprenta.—SANTA ELENA 5, BAJOS.

Para la venta de números sueltos.—Libreria de D. Antonio Gimeno, San Nicolás 4.

GOMEZ,



DR. EN MEDICINA Y CIRUJIA DENTAL,
DENTISTA DE CÁMARA
y Subinspector del distrito de Alcoy.

Coloca dientes y dentaduras inquebrantables por todos los sistemas conocidos en el mundo hasta el dia.

TARIFA.

- Dientes sueltos, de 20 a 120 rs. uno.
- Dentaduras completas, de 800 a 6.000 rs.
- Limpieza de boca, de 20 a 40 rs.
- Estraccion de dientes muelas y raices, de 10 a 20 rs. una.
- Empastes sin cauterizacion 20, y con, 40 rs.
- Mercado n.º 1, (esquina a la calle de San Nicolás.) (2)

COCHES-CORREOS

Alicante a Alcoy y vice-versa.

La nueva Empresa deseando complacer al público, ha mejorado en gran manera el servicio, que se efectuará con regularidad a las horas siguientes:

SALIDA DE ALICANTE a las 12 y media del dia.
SALIDA DE ALCOY 30 minutos despues de la llegada del correo de Valencia.

Esta Empresa tiene el honor de anunciar que sus coches están en combinacion con los correos de Játiva, enlazando con los de Murcia y Villajoyosa.

Precios, los de costumbre.
ADMINISTRACION EN ALCOY.—Plaza San Agustín 22 Fonda Viuda de Llopis —ID. EN ALICANTE.—Plaza de la Constitucion núm. 13. (r)

DEPÓSITO DE ABANICOS

una de las mas acreditadas y conocidas fábricas de Valencia.

MIGUEL HERRAEZ E HIJO

Calle de San Nicolás, n.º 3,
TIENDA DE LA LUNA.

En este establecimiento hallarán las señoras un completísimo y variado surtido en toda clase de ABANICOS tanto con piés de madera barnizados, como con piés de ébano, hueso, marfil, nácar y concha, a precios de fábrica. Los hay tambien para caballeros. Chinescos, Japonéses y de las mas variadas y caprichosas formas.

Miguel Herraez e hijo,
3, S. Nicolás, 3. (i)

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

- | | |
|---|--|
| Alpargatería.
D. Antonio Pastor, plaza Portal Nuevo, 2. | Peluquerías.
D. Emeterio Lario, Mercado 1, entresuelo (esquina del Piñón).
D. Jaime Pastor, s. Francisco 24. |
| Cafés y fondas.
D. Lorenzo Rigal, plaza s. Agustín, 20. | Petróleo, espíritu y aguardientes de todas clases.
D. Francisco Giner Martí, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor Almacén. |
| Constructor de cajas carton.
D. Miguel Aura, plaza Herreros, 6. | Relojería y depósito de máquinas Singer
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4. |
| Droguerías.
D. Eduardo Fiol, P.º s. Agustín, 6. | Sombrererías.
D. Agustín Jarque, Mercado 10.
D. Carlos Garrido, Mercado 33, esquina a la de s. Francisco. |
| Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.
Sres. Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo) | Sustreria.
D. Federico Peña Vilal, s. Lorenzo 2, entresuelo. |
| Farmacías
D. Santiago Monil, s. Nicolás, 1.
D. Tomás Giner, Mercado 6, (Sucesor de Mallol.) | Tejidos.
D. Venancio Riera, Mercado 19.
D. José Boixaler, 2 d.º
D. Francisco Miralles, 18. |
| Lampistería.
D. Desiderio Margarit, s. Crenzo 23, (Tienda de la Campana) | Zapatería.
D. Francisco Badia, s. Lorenzo 27.
Sra. V.ª de Miguel Garcia, s. Francisco 14, esquina a la de s. Mauro. |
| Loza y cristal.
Sres. Nuñez y Martínez, s. Mateo 14, (La Perla.) | |
| Modas.
D. Antonio Muñoz, sastre, s. Lorenzo 16. | |

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

Alcoy a Alicante y vice-versa.

Esta antigua y acreditada Empresa, que hace ya mas de 30 años viene sirviendo con puntualidad y buenos servicios a los viajeros, pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que no escasea medios para que estos hagan el viage lo mas cómodo y pronto posible, y para que no sean sorprendidos, cree prudente indicarles de nuevo que las horas de entradas y salidas son las siguientes:

- Salida de Alcoy, a las 10 de la noche.
- » de Alicante, a las 11 y 1/2 de la mañana.
- Entrada en « a las 5 de la mañana.
- » en Alcoy, a las 6 de la tarde.

Administraciones.

Alcoy, Posada de la Viuda, plaza San Agustín.
Alicante, Posada de la Union, Paseo de la Reina.
En combinacion con los coches de Murcia y Villajoyosa con quienes enlazan. (i)

RELOJERIA

S. Nicolás, 4.—ALCOY.

Se acaba de recibir una gran remesa de MÁQUINAS DE COSER de la tan acreditada Compañia Fabril

„SINGER“

Relojes para saber la hora en la oscuridad. Termómetros, Anteojos larga vista y Graduadores de todas clases.

CUCHILLAS DE GUILLOTINA para cortar papel de las mejores fabricas de Inglaterra. (s)

FERRO-CARRILES

DE Madrid a Zaragoza y Alicante.

Aviso al público.

A consecuencia de haberse establecido los portazgos denominados de «La Peña» y «Biar», en la carretera de Villena a Alcoy, todas las expediciones de mercancías que se facturen en pequeña velocidad ó en doble de pequeña, con destino a Alcoy y vice-versa, se recargarán en Rvn. 12,00 por tonelada sobre los precios que resultan de la aplicacion de la Tarifa Especial núm. 2 antiguo ó sea la núm. 2 de reespedicion.

Dicho gravámen será provisional, y solo se exigirá mientras permanezcan establecidos los portazgos que le dan origen.

Para mayor inteligencia del público, los precios que quedan establecidos provisionalmente desde la fecha, es el de 80 rs. y 80 céntimos la tonelada de mil kilogramos en vez de 68 rs. que se le aplicaban.

Lo que anuncio al comercio y al público por disposicion del Sr. Gefe del Tráfico,

Alcoy 1.º de Mayo de 1880.

El Gefe del Despacho Central,
Jose Gosalbez. (2)

TRASPORTES GENERALES

DE FRANCISCO ALEMAÑY

S. CRISTÓBAL, 2.

de Alcoy a Valencia y vice-versa por carros y ferro-carril.

Domicilio a domicilio

- 1.ª clase, 2 reales 10 kilos.
- 2.ª „ 1,50 „ 10 „ (2)

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por si misma, una brillantina de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (1)

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico darán razos. (i)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y o'ras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada a MEDICUS, 31 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (t)

PELUQUERIA.

EMETERIO LARIO ha trasladado la suya desde la calle de la Escuela a la de Mercado (esquin. del Piñón) entresuelo. (i)

Rafael Valls

S. Cristóbal 2

PELUQUERIA.

GRAN BARATO en años, desde 10 rs. hasta 30 clases superiores.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centor, 37, Barcelona. (1)

LA TOS

LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS Los catarras pulmonal, del estómago, de la vejiga, etc. se curan con la

PASTA balsámica DE BREA vegetal

DEL DOCTOR LOPEZ Y PINO Y VIVO, DE MURCIA

Depósito en Alcoy, Farmacia de la Señora Viuda de D. Rafael Alfonso. (a)